

Guayaquil, 10 de Marzo del 2000

Señores Accionistas
MIEMBRO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE LA EMPRESA INMOBILIARIA CENTI S.A.A
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones Legales y Estatutarias de la empresa en mención, pongo en conocimiento de -- ustedes Señores Accionistas el presente Informe por el ejercicio económico de 1999.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art.14 de los Estatutos de la Compañía y de conformidad con lo estipulado -- en el Art. 316, de la Ley de Compañías, presento a ustedes para análisis y resolución respectiva, el informe de las actividades económicas desarrolladas en el periodo económico de 1999.

Se ha realizado la revisión y análisis de -- los Estados Financieros de la compañía de Responsabilidad Social, de nominada Inmobiliaria Centi S.A., al 31 de Diciembre de 1999, siendo estos el Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Balance General, y Estado de Pérdidas y Ganancias respectivamente.

Luego de haber efectuado la revisión, verificación y análisis de los documentos antes mencionadas en cada uno de sus Registros Contables, se colige que la empresa ha presentado sus -- resultados correctamente tal como se reflejan en cada uno de sus Estados Financieros, notando que su Contabilidad ha sido llevada de acuerdo con los Principios Contables de General Aceptación, por lo que sugiero la aprobación de dichos Estados Financieros.

Atentamente.,

Antonio Paredes M.

CPA. Antonio Paredes Mendosa
COMISARIO



28 ABR. 2000